EL FINANCIERO

El Financiero
Sección: Nacional
2025-06-05 01:55:38 278 cm^2 Página: 35 1/1

Confidencial

Día de furia en el Senado

Tan entrado estaba en el debate escatológico que abrió, que al senador **Ricardo Anaya** le pareció fácil tomar una gráfica de la senadora **Verónica Camino**, en la que se comparaban votos de la elección judicial con los de partidos. "Como buen panista, ¡me robó hasta la gráfica!", se quejó la morenista yucateca. El panista buscaba mostrar que restando los votos nulos, la elección del domingo tiene menos votos que Acción Nacional. El oficialismo se le fue encima por usar la palabra "mierda" contra el nuevo Poder Judicial, pero ciertamente los morenistas no se pudieron defender de los cuestionamientos de dónde quedaron los 36 millones de votos que obtuvieron en 2024.

Folclórico reproche tricolor

Y vaya que ayer fue día de lenguaje muy florido en el Senado. La priista Carolina Viggiano no se quiso quedar atrás de Anaya y resaltó que el gobernador de Durango, Esteban Villegas, resistió las presiones de Morena durante la elección local, y no como otros, que fueron unos "nalgas prontas", que "ni siquiera se las piden, van y las entregan". Se le preguntó si hablaba de Omar Fayad, y confirmó.

Amarga celebración

El premio Princesa de Asturias agarró al Museo Nacional de Antropología con las puertas cerradas al público, derivado de "la falta de personal de seguridad". La presidenta **Claudia Sheinbaum**, quien fue cuestionada al respecto, dijo que "no tiene reporte" de la razón por la cual ese museo y varios otros están cerrados; sin embargo, aprovechó para desviar el tema y, en lugar de agradecer el premio, reiteró su solicitud a la corona española para que pida perdón por "las grandes atrocidades que se cometieron durante la llamada conquista española". Y ya que parecía que se comenzaban a normalizar las relaciones bilaterales...

Cobra fuerza el Grupo Texcoco

El llamado Grupo Texcoco en el Estado de México, al que pertenecen la gobernadora **Delfina Gómez** y su secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, parece consolidarse tras la elección judicial del domingo. Y es que el magistrado Héctor Macedo García, con experiencia de 33 años en el ámbito judicial, resultó respaldado en las urnas para el cargo de presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México. La mandataria y su segundo a bordo supieron operar para que Macedo, también texcocano, llegara a esa posición. Habrá que ver si, al margen del paisanaje, la elección redunda en una justicia más eficaz para los mexiquenses.

Del PriMor *al* NaranjaMor

En Movimiento Ciudadano siguen con guiños hacia Morena. Si bien decidieron no acompañar esta vez la comisión senatorial contra el impuesto a remesas, porque le hace falta un "trabajo más estratégico", tampoco van a descalificar el diálogo con los estadounidenses, aseguró el senador emecista **Clemente Castañeda**. De paso comentó que apenas se analizará, con Jorge Álvarez, si también se sumarían a las voces que buscan impugnar la elección judicial, pero "me atrevería a decir que no"...

En Veracruz, asomo de fractura en la '4T'

El poder de Morena se debilita a nivel regional y en Veracruz y Durango quedó claro que ya no es invencible. Pero en tierras jarochas, de plano, el PVEM y el PT ya decidieron tomar distancia del partido guinda y mejor ir solos en futuras elecciones. "Tuvimos un mejor resultado donde nosotros fuimos solos como partido en los municipios", por lo que ahora "toca revalorar y hacer un análisis profundo como partido independiente de las demás fuerzas políticas", adelantó el dirigente estatal del Verde, **Édgar Herrera**. "Nos fuimos solos y demostramos lo que valemos, somos un partido que nos reconoce el pueblo de Veracruz y estamos a un punto de convertirnos en la tercera fuerza política", advirtió el coordinador de diputados federales del PT, **Reginaldo Sandoval**. Los guindas se quedan solos.

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.